CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:46 pm

Moción de Orden del Día N° 8560

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, la Institución Educativa Privada Francisco Rojas School se encuentra ubicado en la Calle Juan de Dios Salazar 251 en la ciudad de Arequipa. Esta prestigiosa institución educativa ha servido a la comunidad durante un período de 31 años, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y social de la región.

Que, durante este tiempo, la Institución Educativa Privada Francisco Rojas School ha demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y la promoción de valores fundamentales en la educación.

Que, a lo largo de estos 31 años, el plantel docente de esta institución ha dedicado su tiempo, esfuerzo y conocimientos para impartir una educación de calidad, ayudando a formar generaciones de jóvenes preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Que, los administrativos de la escuela han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Que, el 30 de octubre marca un día especial en la historia de esta institución, al conmemorar su vigesimosexto aniversario, lo cual es motivo de celebración y reconocimiento a todos los que han contribuido a su éxito a lo largo de los años.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Institución Educativa Privada Francisco Rojas School que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 30 de octubre del presente año, su 31ANIVERSARIO.

SEGUNDO. Trasladar la presente Moción de Saludo, a la Institución Educativa Privada Francisco Rojas School, representado por la directora la señora Rosario Urrutia Pacco para que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.

Lima, 19 de octubre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lic. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe